



PODER JUDICIAL

DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Licencias



RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

Lic. Myriam Fuentes Pedraza
Directora de Recursos Humanos



FECHA ACTUALIZACIÓN:

04 de marzo de 2024



www.pjecz.gob.mx/transparencia-tca/

Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
Artículo 21, Fracción IV. Nombramientos, Comisiones y Licencias

Artículo 21. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa y difundir, además de la contenida en el artículo 70 de la Ley General, a través de los sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la siguiente información adicional de interés público:

IV. Los nombramientos, comisiones y licencias de los servidores públicos;

**Licencias
Febrero**

Nombre	Cargo	Período de licencia	Observaciones
María Candelaria Oviedo Peña	Secretaria de Estudio y Cuenta Tribunal de Conciliación y Arbitraje	31-I-02-II-2024	—

Licencias